Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Junio de 1893.

NCM. 11.418.

7 20 10 38 6 18 4 3 9 3

#### El Guadalete.

#### PROYECTOS FINANCIEROS EL LICENCIADO CLARITO.

#### A CADA CUAL LO SUYO.

Bajo el epígrafe «¿Ironías de El Imparcial?» publicó El Guadale-TE el 14 de Marzo último un primer fondo tan oportuno y discreto, que no dudamos fijaría la atencion de los habituales lectores de

este periódico. Coincidiendo las apreciaciones del citado artículo acerca de elecciones, actas, caciques y demás calamidades políticas contemporáneas, con las contenidas y explanadas en un manuscrito que, por aficion á ciertas cuestiones, copiamos hace más de un año, con el título que encabezamos estas líneas, prévia licencia de su autor, resolvimos publicarlo en EL GUA-DALETE á título de glosa de su breve y sustancioso trabajo; todo contando con la benevolencia que su director dispensa á las cuartillas que le remitimos, de agena cosecha, por de contado, porque las consideramos de alguna utilidad para el público.

Y, en efecto, empezó la publicacion de Proyectos financieros del Licenciado Clarito el dia 7 de Abril último, y siguiendo su curso con lentitud, por cierto, por no ser cosa urgente, sino de mero pasatiempo, vino á aparecer el capítulo, por llamarle así, en que sostiene el autor la teoría de que el derecho electoral implica necesariamente la obligacion de votar, en el núm. 11.406 de EL GUADALETE. correspondiente al dia 4 del mes actual.

¿Pero cuál sería la sorpresa del autor Clarito, de la redaccion de este periódico y del amanuense que suscribe, al leer en un parte de París del dia 9, que las Cámaras francesas mada menos! trataban de ocuparse de una proposicion á ellas presentada para hacer el voto obligatorio? Y añadiendo: que el votar no es un derecho, sino un deber (aquí sin duda se explica mal el peticionario) y que hay que establecer una sancion penal contra los que falten á él.»

Segun se ha sabido despues, el autor del proyecto es un señor Letellier (no se le confunda por la consonancia con Lepeletier, el otro francés de la quinina), tambien dado á las finanzas, el cual pretende encontrar por medio de multas á los electores prófugos, un importante recurso para el Tesoro de su país. Purísima ilusion en nuestro concepto, salvo el respeto debido á la sabiduría que empieza en los Pirineos y no pasa de Sedan, porque en verdad, creemos que la obligacion de votar no dá de por sí al elector el derecho de tener con que pagar la multa, si apesar de la tal sancion penal se le antoja no acudir à la urna. Pero allá ellos.

Lo que á nosotros nos importa es patentizar que nuestro amigo Clarito, antes que su colega transpirenáico, y que todos los patriotas del mundo liberal, es quien primero ha puesto los puntos sobre las ies en esto del valor juridico del voto electoral.

Esto sólo es lo que nos conviene dejar bien consignado, para que mañana ó pasado no se nos acuse de plagiarios, sino que en todo caso carguen los franceses con el sambenito.

Hecha esta aclaracion, advertencia ó rectificacion en pró de la honra nacional, sigamos la publicacion del manuscrito.

KAMDOR. Rabbat, 13 Junio 1898, por el Calendario GregoCONTRIBUCION SOBRE EL VOTO

#### (Continuacion.)

Dias tranquilos son para los colegios electorales los consagrados al nombramiento de próceres provinciales and a someoff some T to

La eleccion de este grupo-más que inútil, pernicioso, segun han descubierto á última hora eximios peritos en mecánica político-liberal-no induce á la pelea, bien por ser creencia general que son contados los que rennen las condiciones necesarias para merecer un sitial en la asamblea que preside una hora el señor Gobernador para declararse su servidor sumiso por todo el año, bien por no ser conocidas de la turba multa, sino de los veteranos de la política de campanario, las ventajas positivas y de tranquilo goce que ofrece el protectorado ó tutoría provincial. Compréndese instintivamente por todos que algo y aun mucho útil para los: escogidos deberá encontrarse en el fondo de tan respetable areópago, cuando éste ha sido instituido por los jacedores de entuertos, vulgo parlamentarios; pero mientras haya Ayuntamientos y otros excesos al alcance de todas las capacidades y aptitudes ¿á qué meterse en honduras? Pas si bête.

Otra sería no obstante la cuestion si todos estuvieran bien enterados de que la Diputacion provincial, modesto coche de segunda, vamos al decir. en el tren que lleva á la pátria con toda velocidad á la.... estacion que unicamente el sans façon de Zola se atrevería á nombrar, es nada menos que la llave, el broche y el grifo con que el cacique aprisiona á los pueblos de su region, haciéndose por ende indispensable á los gobiernos; aprieta el collar ó argolla que sujeta por el pescuezo á los Ayuntamientos en un apretado haz, y abre ó cierra, segun su conveniencia, las fuentes provinciales de lo que en caló-lengua que debería ser la oficial para la politica española-se llama el parné. Y todo ello con la apariencia de no romper un plato.

¡Felices aquellos hombres de porte humilde, andar menudito, y lengua balbuciente, que cuando les convienen se yerguen como husos, bailan como peonzas y cantan en la mano! ¡Felicísimos los institutos chapados en semejante molde! ¡Mil veces dichosas sobre todos ellos las Diputaciones provinciales, olvidados oasis de la cuquería politica! ¡Cuántas veces sus ilustres miembros recordarán, aplicándolos á su situacion, los célebres versos de Alcázar!

Si es ó no invencion moderna Vive Dios que no lo sé; Pero deliciosa fué La invencion de la taberna.

La maña más que la fuerza, la intriga subterránea más que la prestidigitacion y el escándalo en los colegios, son, pues, las armas que corresponden, y, en efecto, emplea el cacique para nombrar las aparentemente anodinas Diputaciones, que son nada menos que su cuartel general, centro del que apenas tendría el pueblo noticias si no intervinieran tan directa y decisivamente en las quintas, que en grado sumo interesan á todas las familias.

A más de las antes expuestas, hay otras razones para que el repetido cuerpo sea campo cerrado para las ambiciones de las masas. La designacion de sus candidatos se considera generalmente propia del partido. dominante por la conviccion de que los agentes del gobierno en las capitales han de estar más propicios con los amigos que con los adversarios políticos, para favorecer los intereses de cada pueblo y los generales de la region; porque nadie, algo ducho, ignora que se encuentra en contacto intimo con el cacique, sintesis de la autoridad, el cual frustraria las pretensiones de diputados no impuestos por el mismo, y por último, por la dificultad de encontrar en todo caso gente de cierta cultura ó

por lo menos de regular apariencia y bastante energía, decidida á luchar contra el califa. El resultado es que este se las arregla con sus agentes en el distrito y sin oposicion ni bulla, como quien lava, trae de los pueblos importantes hechos y derechos los diputados á su medida. Por otra parte tratandose de gente que ha de ser pacifica por contrata, no hay que extremar la nota política. Basta que se tenga cierta hechura, se obre y se calle, se sea sobre todo sumiso para que el cacique encasille á un individuo y el público apruebe la eleccion.

No se crea, sin embargo, que esta no ofrece tambien sus dificultades. Aunque del género diplomático, como las que voy á enumerar, preocupa á veces al califa.

> Por la copia, KAMDOR.

(Se continuará.)

#### DESDE CHICAGO.

#### TROZO DE UNA CARTA.

"Por mi parte no pierdo ripio, como suele decirse, y haciendo de la necesidad virtud y del descanso tiras y capirotes, no ceso durante todo el dia de dar tumbos, bien en carrusje, ya por el ferro carril elevado. unas veces en tranvia eléctrico, de vapor ó de cable, otras en modesto ómnibus, y en varias ocasiones en barcos de diferentes sistemas. En todos estos elementos de locomocion se va siempre à escape, ganando minutos, lo cual me ha conducido algunas veces à errores lamentables, pues la precipitacion y el desconocimiento de la localidad y del idioma me han plantado á legua y media del lugar a donde deseaba dirigir-

Verdad es que aqui se pierde uno, no ya en las calles, sino hasta en el interior de los edificios. Ayer y con objeto de recoger unos cientos de dollars que El Liberal tenia consignados á favor mio en La Equitativa, tuve que internarme en el laterinto de pisos, salones, despachos y oficinas del magnifico palacio que posee en Nueva York la poderosa Compania y en el que aturden sus doce e evadores en continuo movimiento; el ir y venir incesante de empleados é impositores, la magnificencia de su instalacion y el lujo deslumbrador de su decorado. Suerte mia fué, por todos conceptos, que me acompañase en la expedicion el propietario y director de Las Nove dades, Sr. Garcia, pues sin su cariñosa solicitud aun estaria dando vueltas por galerias y pasillos. Por cierto que merecí del Sr. Secretario de la Compañía una acogida que por lo cortés, lo franca y lo exenta de rigorismos burocráticos, le ha hecho acreedor a que le dé público testimonio de reconocimiento; y aun así no considero haberle pagado mi deuda suficientemente.

En un pais en que quien dispone de un millon de duros no goza más que de una fortuna mediane; en que para llamarse rico es preciso poseer de cinco millones de pesos en adelante; en que un simple police man tiene 24.000 reales de sueldo, y donde los mozos de cuadra se permiten el lujo de tener instaladas las caballerizas al nivel de los tejados, no es maravilla que un periodista de por ahí aspire por acá a ocupar una posicion elevada. Yo, tan pronto como liegué a Nueva York, la consegui fácilmente, haciendo que el dueño del hotel me señalase habitacion en un sexto piso; pero aún así resulto empequeñecido por los huéspedes que se remontan en el ascensor sobre mi caueza hasta otros cinco pisos superiores.

A mi me inspiran verdadera envidia. ¿Qué mas puede apetecer un simple mortal que estar en perpétua comunicacion con el Padre Eterno?

#### TELEGRAMAS.

PROTESTA DE LA PRENSA .- LA LEPRA .-NUEVO EXPLOSIVO.

Paris 15 (4'45 tarde.)

La prensa protesta contra la tendencia de considerar loco a Sestevens.

Con motivo de la informacion científica para perseguir la lepra, afirma el Gaulois que existe dicha plaga en España.

El famoso Turpin ha inventado en nuevo explosivo muy ligero, servido por cuatro hombres y arrastrado por dos caballos, que hace cuatro descargas en un cuarto de hora. Cada descarga lanza veinticinco mil proyectiles à tres mil quinientos metros, accionando en todos sentidos y cubriendo geométricamente veintidos mil metros cuadrados.

Dicho invento hace inutil toda resistencia terrestre y maritima.

UNA ENTREVISTA CON TURPIN.—«EL DOCTOR PASCAL.

#### Paris 15 (9'18 noche.)

Interrogado por un redector del Temps, ha confirmado Turpin mi informacion transmitida esta mañana, añadiendo que ha hecho el invento de que se trata en la prision de Etampes, durante su encierro. En breve se practicaran las pruebas de tan notable como destructor invento.

El 21 del corriente se pondrá à la venta en las librerias El doctor Pascal, de Zola.

#### PÁGINAS DE CASTELAR

Nuestra edad se caracteriza por el trabajo y vive principalmente para la indus. tria que le trae la soberania sobre todo el Universo y para la politica que le trae principios tan caltos como los sublimes principios del humano derecho. Así, pues, nuestra edad se caracteriza por el hierro. Mal concepio hase dado a esta paiabra por las supersuciosas clasicas. En su vo: cabu:ario, a la edad por excelencia sublime se le denomina edad de oro; a la edad en que ya comienza una degeneración, edad de plate; y à la edad en que todo degenera del todo, edad de hierro. Pero si pensais que al contacto del hierro con los pedernales brotó la chispa vivificadora; que de hierro está formado el azadon con que cavais los campos y de hierro la punta del arado con que abris los surcos; que hierro es la vienhechora aguja, puesta en contacto con la tempestad para descargarla, y hierro la locomotora y el barco que os conducen por doquier, hierro la caldera donde condensais el vapor, y hierro desde los cubies hasta los rails por donde las relaciones humanas tanto se facilitan y abrevian, comprenderéis cómo ese mineral amontonado en las minas, acaso mas precioso de nuestro pianeta, y diluido en los gióbulos rojos do nuestra sangre, merece, por sus innumerables y útiles aplicaciones, representar, no la decadencia, el apogeo de la humana especie.

EMILIO CASTELAR.

#### CUADROS DE MI TIERRA.

#### JUAN Y DOLERES.

La conocia de toda la vida; la había visto crecer, desarrollarse, convertirse en una joven guapisima y él, aficionandose a verla, cada dia le iba cobrando màs cari no. Esperó à ser hombre, à saberse ganar el pan, para decirle que la queria, para confesarle sus amores. Porque amor era y amor muy profundo, el que Juan sentia por Dolores. Y la pareja, si es que la suerte no impedia la realidad sonada por el mozo, no podia ser mas igual. De seguro que llamaria la atencion en el pueblo. Si, Dolores debia ser la novia de Juan, porque ningun zagal más apuesto, ningun joven màs fuerte podia elegir para entregarle su corazon aqueila moza alta y garrida, fresca como una mañana de Abril y morena como una mujer de Andalucía.

Pero todavia, à pesar de los deseos que bullian como enjambre inquieto por el al. ma de Juan, no tuvo o no quiso buscar ocasion de salir de su apuro interrogando a la muchacha. Porque no era llegado el tiempo unas veces, y otras veces porque si la vió, bajó los ojos de vergüenza, jamás encontró lugar para confiarle su cariño. Y Juan estaba decidido a declararse, completamente decidido à escuchar de los labios de Dolores la respuesta que lo haria feliz ó desgraciado, aquel si con que soñaba casi todas las noches ó aquel no con que firmaria su sentencia de muerte. No admitia ningun arreglo: si le correspondía, como era de esperar y hacer, Juan seria dichoso; pero si se negaba à su pretension, si enojada no queria consentir su trato, Juan, que habia saltado de alegría cuando salió libre de quintas, se marcharía del pueblo, entraria á servir al rey y en la guerra, por entonces en el apogeo de su crueldad, buscaria la muerte, una muerte honrada y segura, la muerte del héroe desconocido que cae acribiliado por las balas. El amor sin doblez y por tanto tiempo guardado, sin decirlo à nadie, en el pecho robusto del mozo, no encontraba un término medio: si lo recibía con blanduras, era preciso vivir; si lo recibiera con dureza, era necesario morir: tal pensaba Juan en las horas de meditacion y de soledad.

Un dia Juan, se propuso harto ya de guardar silencio, probar fortuna declaran dose a Dolores. Antes de buscarla y apro vechándose de ser aquel dia un domingo y por tanto dia de descanso se metió en su casa y se puso á pensar muy seriamente. Necesitaba meditar, redondear su plan, acabar de formar su proyecto. Así comprendido y solo ya en su habitacion, se entregó à sus pensamientos. Empezó por lo mas malo, por el lado peor y más negro. y quiso apurar lo amargo, paladear la hiel antes de pasar à lo dulce, antes de saborear la ternura. Entregado al dolor que la perspectiva cruel de la desgracia le ofrecia á sus ojos, creyó volverse loco de pasar, le latian las sienes, golpeábanle el corazon y estuvo a punto de caer al suelo cual si fuese herido por el rayo. Lo veia todo negro, todo tinto, como si todo estuviera envuelto en la densidad impenetrable de una noche eterna. Ni un ruido, ni una voz. ni un ténue albor le claridad, llegaban a aquel horizonte obscuro, cerradisimo, silencioso donde la vida sólo tenía su última y su más dolorosa retresentacion: la muerte. El mismo Juan Ignora como pudo resistir, devorar, sin dar en la locura y sin motir al peso de sus ideas lúgubres... Despues cambió la decoracion: pasó de la tristeza

à la alegria. Tambien el contento fué demasiado, creció hasta llegar à lo sumo, à lo último. Miró y remiró el lado bueno un millon de veces, con ansia, con fiebre, con atropellamiento, casi fuera de si mismo, exaltado, impelido por el vértigo, por aquella especie de torbellinó que lo arrastraba à recorrer espacios infinitos. Ni una gota dejó en el vaso del líquido dulce que empalagaba sus labios: lo apuró hasta el fondo, hasta absorber la postrera burbuja que se quebró formando un arco de cristal resplandeciente y voló, evaporada como una lágrima... Y Juan se decidió a declararse a Dolores.

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

El tren exprés circularà únicamento el martes, jueves y saba-do de cada semana, llevando la marcha siguiente:

Los Martes, Jueves y Sabados sale un tren para Sanlucar à las

7'30 de la maiana, regresando à las 9'39 de la misma, en los

De Jerez à Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla à Jerez, 9'38 m. | De Cádiz à Jerez, 2'25 t.

. á Sanlúcar. De Sevilla á Jerez. .

El mozo salió de su casa contento y temeroso a la vez. Iba abstraido, sin fijarse en la gente que cruzaba y no veia, casi ciego, preocupando. victima de una emocion que no se desbordaba y no desaparecia. No era de extrañar el estado de su espiritu; habia vivido en una hora mucho tiempo, más de un año de alternativas de calor y frio, de gozo y de dolor. Y aquella lucha reciente, acabada hacia un instante, dejábale sentir todavia algo de su peso enorme, hacia llegar à su frente los relampagueos de la pasada tormenta. Siguió calle abajo y se encontró en la orilla, del pueblo, donde acaban las casas y empieza el campo. La brisa perfumada de las tardes de Mayo refrescó su cabeza, ilevandole los aromas que recoge de las flores. Miró el campo verde, del color de su esperanza, y se alegró al ver el sembrado fingiendo, herido por el sol, un mar movido y con arullos. Le hacia falta aquel manorama de luz dorada y de vegetacion exhuberante. Como aquel que estaba viendo, tan poético, tan bello, y que forman el cielo con su luz y la tierra con su fecundidad, era el que en sus adentros veia Juan y casi más hermoso el panorama de su dicha próxima, de su felicidad cercana.

Por alli, por el camino que hace el recodo donde se detuvo, se iba a la fuente que surte de agua al pueblo; por alli tenia que pasar Dolores con su cantaro á la cadera. No tardaria en venir sola, andando muy despacio, pisando muy fuerte, desafiando con sus ojos negros y grandes los rayos del sol poniente. Porque Dolores no era orgullosa, no tenia una pizca de vanidad y podia tenerla de su belleza; pero al andar con lentitud y muy erguida, se envolvia en una altivez de rango, en una especie de majestad, que le sentant admirablemente. Juan miraba de cuando en cuando al pueblo, impaciente por verla venir: cada instante le parecia un siglo, cada minuto una eternidad. Siguió esperando el mozo. Pasó media hora y apareció Dolores, y Juan se

estremeció... Medite bien la expuesta ess Camara, à i

-¡Qué haces aquí? -Esperandote estaba.

-Pues aqui me tienes. -Me permites que te acompañe?

-Si quieres, bueno. Pero es eso lo que te ocurre? -Mira Dolores, al fin lo habias de saber

algun dia y quiero que lo sepas luego. Me vas à creer? -¡Si me juras decir la verdad!

-¡Por mi madre te lo juro!

-Entonces di.

-Pues digo que te quiero y que no pue-

do vivir sin tu amor. ¿Me rechazas? Dime que no, Dolores, si no quieres gozarte en mi daño. Anda, contesta.

Dolores se inundó de rubor, bajó los ojos al suelo, sin mirar à Juan, le dijo: -Lo esperaba: sabia que te gustaba y

créeme Juan si te digo que yo tambien te quería. ¿Estás contento?

Y los dos enamorados fueron juntos a la fuente volvieron al pueblo, y desde aquella tarde toda la gente supo que Juan, el mozo mas apuesto y mas fuerte del lugar, era el novio de Dolores, la doncella mas guapa y más morena del contorno....

RICARDO LODARES GIRON.

Se nos suplica la insercion del siguiente expuesto:

#### A LAS CORTES.

Los que suscriben, fabricantes de náipes de Cataluña, y con la adhesion de los de Valencia y Cádiz, Madrid y Burgos constituyendo la inmensa mayoria de los establecidos en España, acuden reverentes á ese alto Cuerpo Colegislador en demanda de proteccion y amparo para su decadente industria, llamada, no cabe dudarlo, á desaparecer inmediata é irremisiblemente, como prevalezca la partida que á la misma se refie:e consignada en el Presupuesto de ingresos para el futuro año económico que el Gobierno de Su Majestad acaba de someter á la aprobacion de las Cámaras.

Tan injustificado é imposible es el artículo 21 del proyecto de Ley de Presupuestos creando un tributo especial sobre la fabricacion y venta de los náipes que produzca al Erario un rendimiento minimo de 800.000 pesetas, como poco meditada es la amenaza de estancar la venta de dicho artículo si no se pudiese obtener tal resultado-que no se obtendrá-del concierto con los fabricantes.

Desde luego salta à la vista que pretender que una industria reducidisima, cuya cuota por subsidio en toda España solo alcanza á 12.600 pesetas, pueda subsistir con un recargo anual de 800.000 pesetas, es pretender un imposible; y el Ministro que tal pensó no pudo menos de haber padecido lamentable ofuscacion. Los fabricantes de naipes no aciertan à salir de su asombro ante tamaña enormidad, que, de prevalecer, obligaria á todos á cesar forzosamente en su industria,

Porque no vale alegar que, siendo igual para todos el recargo de 50 por 100 del valor de sus articulos, los precios subirían en igual proporcion. Muy poco sentido práctico comercial revelaria tener quien asi discurriera, asi como acusaria un desconocimiento completo de los principios que en la esfera económica regulan la produccion. Aparte de ser axiomático que la carestía de un artículo restringe su consumo interior, y dificulta la competencia en lo exterior con sus similares extranjeros, no puede negarse que el concierto con los fabricantes para asegurar al Gobierno todos los años la exorbitante cifra de 800.000 pesetas, les impondría la ineludible necesidad de aumentar los capitales con que hoy trabajan. Por manera que al paso que verían enormemente menguado el consumo, habrian de mermar sus escasas utilidades é imponerse mayores sacrificios, y su ruina fuera inevitable. Antes que esto habria de serles preferible cesar en su industria.

2001年1月1日 1000年1月1日日

de later à Sellie. Cette, Sandierie y Chimeun.

Lo expuesto basta para que los recurrentes se vean obligados á llamar la atencion de esa Camara sobre la ignorancia que el Gobierno de S. M. revela tener del actual estado de la fabricación de náipes, no menos que sobre la inexactitud y exageración de los datos en que ha debido basar sus cálculos.

Es tambien elemental en materia de impuestos, que sólo pueden ser susceptibles de recargos en su tributacion los ramos de produccion cuyo estado es próspero y cuyo desarrollo sube progresivamente. De tanta evidencia eu este principio, que no necesita demostracion alguna; y no ha de ser dificil à los que suscriben llevar al ánimo de ese alto Cuerpo Colegislador el convencimiento de cuan poco lisonjero es en la actualidad el estado de nuestra exigua fabricacion. Esta, además de sufrir las deplorables consecuencias de la grave crisis económica por que desde larga fecha el pais atraviesa, ve hoy restringida su produccion y mermado su consumo, como sucede á muchos ramos productores. Aun aparte de que tiene cerrados por completo los mercados del Río de la Plata á consecuencia de haberse establecido en aquellos países algunas fábricas, y tambien por los elevados derechos protectores que sus Gobiernos han tenido á bien imponer à la introduccion de nuestro, articulo, por virtud de los cuales es imposible ? luchar alif con los similares indígenas. Para nadie es un secreto, y menos debe serlo para el Gobierno, que no solo cuenta hoy la República Argentina y el Uruguay con fábricas de náipes, sino que hasta en Mejico se ha implantado nuestra i dustria, pudiéndose citar los nombres de tres fábridas conocidas. Las españolas tienden paulatinamente á desaparecer por falta de mercados, habiendo ya perdido, segun acabamos de exponer, los que hasta ahora habian en gran parte alimentado su produccion; y si bien exportamos algo á nuestras posesiones ultramarinas, sabido es que hemos de sostener en ellas fatigosa lucha, merced à la concurrencia extranjera que toma de dia en dia mayores vuelos por la poca elevacion de los derechos arancelarios protectores. Para probar que la exportacion de los náipes á nuestras, colonias y al extranjero ha dismiduido en alarmante proporcion, le bastaba al Gobierno fijarse en el cuadro oficial comparativo de las exportaciones: COOL SUPPORT: Blacking for

Dato tambien significativo y elocuente para probar una vez más el estado anémico de nuestra industria, lo es el hecho de que, no bien se ordenó que los fabricantes de naipes tributaran por las maquinas de impresion que tuvieran, los pocos que tienen más de una máquina se apresuraron á sellar las otras, y aun la que en actualidad hacen funcionar la tienen iniciativa muchas horas al dia. Este hecho pueden atestiguarlo los delegados de la comprobacion del subsidio industrial que recientemente visitaron nuestros establecimientos.

Medite bien lo expuesto esa Cámara, á la que tenemos que recurrir para que salve nuestra amenazada industria. Y entienda que todo nuevo impuesto con que se pretenda gravarla, no ha de producir otros frutos que labrar su ruina y decretar su muerte. Ni su escasa importancia, ni su estado precario, ni menos las dificultades exteriores con que lucha para sostenerse, permiten en modo alguno recargar su tributacion, siendo una quimera pensar que puedan estancarse sus productos; quimera sólo comprensible dado el error con que por falta de datos sin duda alguna, ó por tenerlos exagerados ó inexactos, se ha procedido, concediendo á nuestra modesta industria, de indole especialisima, de limitado consumo y que no tiene analogia con ninguna otra, los honores de figurar

en un articulo de la seccion de ingresos del Proyecto de Ley de Presupuestos. Mas, para que se vea que al acudir hoy los fabricantes de naipes de Cataluña y demás provincias adheridas á la Representacion Nacional, no lo hacen guiados por censurable egoismo, sino por la conviccion arraigada, despues de maduro examen y de juicio sereno é imparcial, de que ha de serles materialmente imposible sufrir el enorme é injusto tributo con que se pretende gravarles, bastará recordar lo ocurrido en situacion más próspera para su industria, cuando ésta no tenía, como ahora, cerrados por completo los importantes mercados del Rio de la Plata, ni sostenia la ruda competencia de belgas, alemanes, italianos y franceses en las repúblicas sud-americanas y en las posesiones españolas de Ultramar. Entonces conmovido el país por sangrientas luchas intestinas y poco menos que exhausto el Tesoro público, la patria demandó tambien á los fabricantes de naipes mayores sacrifi cios, y éstos se resignaron á sufrir un impuesto transitorio de guerra. Y à pesar de que el tributo de 60 céntimos de peseta por docena, equivalia en aquella época aproximadamente á un recargo de 20 por 100 del valor del producto gravado, no bien se hubo convencido el Gobierno de que la fabricacion de naipes no tenia la importancia que creyera y de lo mucho que le absorberian los rendimientos que esperaba obtener los gastos de inspeccion, vigilancia y recaudacion del nuevo impuesto, aceptó un encabezamiento por toda España por la cantidad de 50.000 pesetas. Ahora bien; si en circunstancias tan críticas como les que atravesaba España en el año económico de 1874 á 75, y mucho mejores para la fabricacion de naipes que hoy, el Gobierno se contentó con 50.000 pesetas, ¿es concebible que ahora, en pleno período de paz y en circunstancias normales pretenda recabar de las Camaras que le aprueben un recargo de 50 por 100 del valor del artículo gravado, prometiéndose obtener un ingreso tan disparatado como lo es el mínimo de 800.000 pesetas? Si el recargo en aquella época de 50.000 pesetas, contribuyó por modo poderoso à que, de quince fabricas que habia solamente en Cataiuna hayan desaparecido seis, y de cuatro que había en Madrid hoy solo exista una, ¿qué ha de ocurrir ahora que se pretenden nada menos que 800.000? Repetimos una vez más, que de aprobarse semejante impuesto, es bien se-

guro que, á los pocos dias, ninguna fábrica

de naipes quedará en pié en España. Los

capitales en ellas invertidos y en las indus-

trias anexas desaparecerán envueltos en la ruina; mientras que centenares de familias que hoy viven de su honrado trabajo por las minuciosas elaboraciones que requiere el articulo, no verán otra perspectiva que la miseria y el hambre. Entences nuestra industria, que es de antiguo abolengo y ha tenido no escasa fama, habrá pasado á la historia aumentando el catálogo abrumador de tantos ramos de produccion como de algunos años aca se han sacrificado á la insaciable y desapoderada voracidad del Fisco.

Que se abandone el poco meditado é injusto proyecto de gravar los náipes españoles. Tal es el voto que los exponentes confian no podrá menos de ser atendido por ese alto Cuerpo Colegislados, de cuya rectitud y patriotismo ha recibido la Nacion Española muchas y relevantes pruebas.

Barcelona 26 Mayo de 1893. El Presidente, Juan Roura.-Jaime García Fossas.-Hijo de Torras y Lleó, p. p. Andrés Grau y Torras.—Codolá Hermanos.—Cristó bal Massó.-Sucesores Vda. Sanmartí é Hijo .- A. Comas, Sociedad en comandita .-Wenceslao Guarro. - José Samsó, Vocal Secretario.

#### Variedades.

#### RÁFAGAS.

Entre espumas surgiendo-la onda argentada, rueda un poco y se extingue-sobre la playa .-De la flor el capullo-se entreabre, y presto su fragante corota-marchita vemos.-Fulgoroso relampago-rasga las nubes, pero al punto eclipsada-queda su lumbre; y la espiga naciente—no bien cimbrea ya enfurecido Noto-la troncha y seca. ¡Todo en el mundo pasa;-todo lo mismo dura lo que en el labio-tierno suspiro!... Tambien aquella vida-pura y hermosa la parca inexorable-segó en su aurora. ¡Cuán tristes los recuerdos—que mi alma abru

Cuán amargos pesares -mi mente anublan! Fué como flor y onda-que se deshacen cuando en la vida apenas-paso se abren; fulgoroso relampago-que brilla y muere: dorada miés que el viento-destruye en ciernes.-¡Ay! que por mente aciaga-nunca en el mundo la existencia del angel—arraigar pudo; como la perla nunca-cuaja en los busques, ni en àrido desierto - brotan las flores.-Cerrarouse sus ojos - sin que manchara con el terrestre cieno-sus niveas alas: ¿Como del triste valle-no huyera pionto? ¡Su espiritu fué digno-de Dios tan solo!

#### CHIRIGOTAS

Una niña muy bonita, y su padre, muy severo. por capricho de la niña en la fonda un dia comieron. Como en la mesa redonda quien lo paga, toma asiento, frente á la niña sentóse un joven de buen aspecto. Y fuese plan combinado, ó casual el suceso. ello era que se hablaban con los ojos en secreto. Cuando acabó la comida les preguntó el camarero si les servia té ó café: y mirandose dijeron: la niña,—yo quiero ié: el joven-pues yo, te quiero.

Cogidos del brazo los vi el otro dia y no he cambiado con ellos saludo: con él, porque no lo conczco, con ella porque, como todos, la conozco mucho.

Es Jerez Seco nombre de un vino que goza fama, universal: y al mismo tiempo sintesis gráfica del triste estado de esta ciudad. Con las continuas calamidades, que vienen muchas y no se van; con los tributos que se le imponen, Jerez, mis seco, no puede estar.

Conozco mucho à un señor que por hacerte un favor andando se ira hasta el Puerto; mas si le pides un duro para salir de un apuro, de un golpe te deja tuerto.

La educación nos enseña de la honradez el camino y la ignorancia nos echa al sendero del patibulo. Que no dejen los gobiernos sın educar à los niños; escuelas, muchas escuelas y sobraran los presidios.

G. DE P.

### DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En la Presidencia de la Diputacion se ha comentado mucho hoy la R. O. reparando el presupuesto. Parece que las rebajas se han hecho sin

un verdadero conocimiento, dejando partidas inútiles y suprimiendo otras necesa-Partidas consignadas en el proyecto, las

mundan al adicional próximo, con objeto de que tarden mas; tal hacen con la cantidad consignada para estudios del ferro ca rril de via estrecha de Jerez a Grazalema. Como no dejan consignacion, no se po-

dran continuar por abora los estudios de ferro carriles económicos. Reclamara el dueño de las fincas que

ocupa la Granja Modelo, pues existe un contrato con la Diputacion que impide su. primir ningun plazo. La Diputacion formulará su pliego de

reparos, razonandolo.

He oido decir que sin perjudicar el presupuesto, en lo que se refiere al fomento de los intereses de la provincia, podrá ha ber hecho el Ministro muchas mas economias, pues hubieran quededo hasta 300 mil pesetas, tocando otras consignaciones, menos necesarias.

No se deja la consignacion para continuar las excavaciones de la Necropolis Fenicia, obra que Canovas ha llevado con marcadisimo interés dando cuando fué poder, dinero y facilidades.

Todos los comentarios se han hecho à

presencia de Giles, que hoy ha estado en Cádiz.

Créese que se admitirá el pliego de reparos que se formule.

En la Seccion tercera, conoció hoy el Jurado en una causa por robo de caballe. rias contra un sujeto que muchas veces habia sido procesado por diferentes Juzgados de España. E: veredicto fué de culpabilidad.

En la Sección segunda, actuó tembien el Jurado, en dos causas por incendio de restrojos, en la campiña de Jerez.

A las tres de la tarde se había terminado la vista de una de las causas, en que el Jurado dició veredicto de culpsbilidad. ira el cubliu. E<del>l r</del>esultado les cue

Para el lunes está anunciada en la seccion segunda, la vista de la causa ante el Juzgado, por incendio de un café, situ-do en la plaza del Arenal, de Jerez.

En Trebujena se han registrado en el pasado mes 2 matrimonios, 19 nacimientos y 13 defunciones.

Mañana por la noche tendra lugar en el Circulo Republicano, la eleccion de la Jun ta Directiva.

Habra, segun nuestras noticias, dos candidaturas.

Uno de estos dias se reunira el gremio de impresores para trater de asuntos concernientes al oficio.

Se dirije una comunicacion al Ayuntamiento, a la Real Academia de Medicina, a la Junta Provincial de Beneficencia, Comision Provincial y Junta Provincial de Sanidad, para que emitan informe acerca de la conveniencia de construir un Hospital Civil provincial en los terrenos de Las Barquillas de Lopez y el que ocupa el excuartei de San Fernando.

El proyecto formado por el arquitecto provincial Sr. Rodriguez, aprobado por la Corporacion, ha sido remitido á la Superioridad para servir de base a la informacion pública indispensable à fin de hacer en su dia la declaracion que previene la Ley de expropiacion forzosa y declara cion de utilidad pública.

Sabemos que existe por parte del señor del Toro, el decidido propósito de llevar á su planteamiento, tan útil como beneficiosa construccion.

Anoche celebró sesion la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo à ella el Sr Gobernador civil y los vocales señores Sanchez Navarro, Marques de Casa Recaño, Parrega y Gonzalez Nandin.

Actuó de Secretario el Sr. Henriquez Brito. Se despacharon entre este otros particu-

lares:

Lectura de un expuesto del Ayuntamiento de Arcos, solicitando de la Junta lleve à fecto la refundicion del Hospital de San Juan de Dios, en el de Caridad, destinando aquel edificio á Asilo de niñas huèrfanas.

5 05 2000 SANTOMÉ.

Cadiz 17 de Junio de 1893.

#### Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Elemérides:

DIA 18 DE JUNIO.

1291.-Muere en Barcelona el rey don Alfonso III de Aragon. 1300.-Muere en Espoieto la virgen

santa Marina.

1815. - Célebre batalla de Water!óo, perdida por el emperador Napoleon I. DIA 19 DE JUNIO.

325.—Concilio de Nicea (1.º general), tenido en presencia del emperador Constantino.

el campamento de Solsona. 1867.-Es fusitado en Querétaro Maximiliano I, emperador de Méjico.

1837.-El ejército de D. Cárlos levanta

Ya que, segun parece, hay aficion à dar sorpresas de caracter municipal, como la del desastre del Mamelon, bien podia pensarse en algo que tuviese caracter original y provechoso a la vez, v. g.: establecer un gran baño público y gratuite, de accerdo con la Empresa de las Aguas, y con el propietario de la que fue fuente en el Llano de San Sebastian, cuyo edificio y adyacencias se deberian solicitar para establecer alli dos grandes albercones.

Para el aseo è higiene de las clases pobres podria ser muy conveniente este proyecto, que a guna vez, hace largo tiempo, se inició en nuestro periódico, aunque sin indicar sitio.

Al costo de las obras se atendería con donativos, por una parte, y con fondos del Ayuntamiento por otra. ¿Se cree la realizacion del pensamiento obra de romanos? Pues no lo es. Si hubiese alientos para acometerlo es seguro que por lo útil y benefico se haría generalmente simpático, y si no fuera posible, por andar en baja entre nosotros todo pensamiento un poco elevado, quedaria siempre la satisfaccion de intentar la creacion de algo, cosa muy preferible à convertir en ruinas lo que merece ser conservado.

### Recortamos:

-¡Cómo si lo viéramos! Decia La Correspondencia de anoche:

«El aumento de recaudacion en los impuestos, desde que subió al poder el partido liberal hasta Mayo inclusive, pasa de 25 millones de pesetas sobre la recaudacion obtenida en igual periodo del año an- friendo. terior.

La primera semana del mes corriente ofrece tambien un aumento de mas de dos millones de pesetas sobre la de igual tiem -

po de Junio de 1892, lo cual es tanto más notable cuanto que este mes fué el de más brillante recaudacion del año económico anterior.n

Ahi tienen ustedes explicado en buen castellano la razon de los furores oposicionistas de los conservadores.

Si con su presupuesto se alcanzan esos resultados, con otro más barato, como el puesto a discusion, la baja del déficit resultaria una acusacion contra ellos.

Y es natural que se defiendan y ganen el pleito.

#### Aunque pague las costas la nacion.

ocasion! Se encuentra nuevamente en esta ciudad el representante de la acreditada sa-trería de D Placido Verde, de Cadiz, D. Agustin Moreno, el cual tiene à disposicion de su numerosa clientela y del público en general; un estenso y variado muestrario en telas propias para la entrante estacion. ¡A vestirse bien y barato! Ternos hechos à la medida desde 25 pesetas. Se reciben avisos, Larga núm. 11.

Puntos de que ha de darse cuenta de la sesion ordinaria que ha de celebrar el Exemo. Ayuntamiento mañana Lunes:

ridicos sobre las cuentas que tiene presentadas el Procurador Sr. Inchaustegui por sus honorarios y suplementos en asuntos. de S. E. Otro de la misma Comision acerca del

Informe de la Comision de Asuntos Ju-

escrito presentado por la Sra. Viuda de Wauters, contratista de la Carcel, sobre reembolso del importe de unos cristales colocados en dicho establecimiento.

Otro de D. Miguel B zo informado tam bien pidiendo señalamiento de línea para acotar solares en la piaza de Topete.

Otro de D. Julio Gonzalez, Vice Presidente de la Compañía Electricista, solici tando autorizacion para colocar una columna de hierro que sirva de apoyo á la red de cables en la calle Corredera.

Expedientes para declarar prófugos á dos mozos del presente reemplazo

Otro para id. id., del reemplazo de 1892. Escrito de D.\* Petra Garcia Ibañez viuda de Serdio, solicitando la construccion de un panteon de familia en el Cementerio Cató.

Oficio de D. Agustin Teran Salguero, sobre reparos de casa calle Princesa, donde estuvo instalada una escuela pública. Cuenta de los gastos del Hospital de Santa Isabel, en el mes anterior. Cuentas de Mayordomia.

Ha sido nombrado Juez Mu nicipal del distrito de Santiago el joven é ilustrado letrado jerezano D. Antonio Sanchez Guerrero.

Creemos muy acertado el nombramiento y por ello le felicitamos.

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer D. Ma nuel de Torres y Troncoso que ejerció muchos años en Jerez la industria de panadería.

Damos el pésame á su familia y en particular á su hijo por tan irreparable per-

Ayer, segun suponiamos, se hizo cargo del mando del Regimiento Ca ballería de Vitoria el Coronel Sr. Bailés, nombrado para este cargo. El nuevo Jefe demostró á los Sres. Je-

fes y oficiales la satisfaccion que experimentaba al hacerse cargo de este Cuerpo que se encuentra en el más brillante estado.

El fuertísimo viento que se desencadenó anoche, alejó de la Alameda Vieja a todos los que concurren a aquel sitio à buscar remedio al calor excesivo que ha reinado estos dias. El paseo estuvo, como es consiguiente, completamente desanimado.

¿No habría un alma piadosa que hiciese regar abundantemente, dos ve. ces al dia, la plaza de Eguilaz? Anoche en ella, y en sus alrededores, el polvo era insoportable.

Segun el censo, hay en España hoy noventa y un mil doscientos veinte y seis mendigos.

Tales se van poniendo las cosas, que si Dios no lo remedia prouto este número se habra cuadruplicado.

### INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francès Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 8 botas, 1 cuarta y 10 Para Ponce, 13 botas, 3 cuartas y 169 cajas.

Para la Habana, 10 botas. Para Matanzas, 140 cajas. Para Tuxpan, 17 botas y 7 octavas. Para Tampico, 7 botas, 3 cuartas y 17

Para Veracruz, 88 botas y 179 cajas.

#### Noticias de Sevilla.

En el express de hoy saldrán probablemente para Madrid, el senador D. Francisco Ruiz Martinez y los diputados señores Silva y marqués de las Cuevas del Becerro.

-El doctor D. Ramon de la Sota y Lastra, se encuentra completamente restablecido de la indisposicion que venia su-

-Dos sesiones celebró ayer la corporacion municipal. Una extraordinaria para que el Sr. Alcalde pudiese dar cuenta de sus gestiones en Madrid respecto à la ca-

pitania general y otra, la ordinaria corres. pondiente à la semana actual.

Ambas debieron celebrarse el miércoles pero no se reunió número suficiente de concejales para ello. La primera fué muy breve. El Sr. Ber.

PRESCRIPTION OF SUSCEPTIONS

mudez Reina, que presidia, manifesto que despues de hublar en Madrid con unos v con otros, su impresion, en cuanto á la capitalidad militar de Sevilla era baena. que èl confiaba en que el Gobierno transi. giria con nuestros deseos, y que esperaba tener ocasion de demostrar quienes eran los que mas interés se habian tomado en favor de Sevilla y deseaba poner las cartes boca arriba en este asunto.

El Sr. Llach dijo que no le satisfacian los optimismos del A calde y el Sr. Rodriguez Jurado sati-fecho, por el contrario. manifestó que tomaba acta de esas pala. bras para su dia. -Ai fin ayer, en la sesion Municipal, se

consumó el disparate de aprobar la subasta de venta de los terrenos de la puer. ta de la Carne, de que El Español ha ve. nido ocupandose, para que no se llevase a la practica un acuerdo que dice muy poco en favor de la tan cacareada acertada gestion del actual Ayuntamiento. -Desde bace pocos dias se está traba.

jando para sustituir los puestos de agua y de otras clases que hace años afeaban la entrada des puente de Tri na, por su aspecto y anticuada construcción, con otros elaborades a la moderna; de modo que algo, aunque no mucho, ganara el ornato público por aquel sitio. Mas vale poco que nada, dice un adagio.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Eguilaz . Eguitoz . . . . Fontana . Granados y Portería . Cuartel de caballeria . . . . . 3 Total. . . 50

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 17 DE JUNIO DE 1893.

Temperaturas. A CUBIERTO. Minima radiacion Máxima. | Mínima Sombra. 31.0 29'8 53'8

A LAS 12 HORAS. EN LAS 24 HORAS. Evaporacion en Tension Estado Presion ba rometrica Sombra, m. m. de agua métrico. á 0 grados. 754'5

Nada mas urgente que cortar en su principio les cólicos y diarreas producidos por el calor, pues debilitan el paciente r pueden acarrear enfermedades mas graves, y se debe recurrir al punto à la CREMA DE BISMUTO DE GRIMAULT Y C.a, tan eficaz en las gastritis, acedias y otras delencias del estómago.

Unguento y Pildoras Holloway.-Dificultad de respirar; toses y resfriados. Millares de certificados de innegable autenticidad demuestran lo potentes que son dichos remedios correctivos en los casos de asma, consuncion incipiente y todas las afecciones del pecho y los pulmones. El Unguento Holloway, bien frotado en el pecho y las espaldas, penetra á través del cútis, es absorbido y llevado directamente á los pulmones y mezclándose así con la masa entera de la sangre circulante, neutraliza ó expulsa esas impureza de que suelen provenir la tisis, el asma, la bronquitis, la neumonia y otras dolencias análogas. Al presentarse los primeros sintomas tisicos conviene fomentar bien el pecho y las espaldas con salmuera tibia, enjugarlo con una toalla fuerte y untarlos abundantemente y enseguida con el ungüento Holloway.

### Anuncios de interes.

Ajo.—PULSERA—Ojo, La persona que desde Setiembre del año pasado atrás se lo haya extraviado una pulsera de plata, plana por fuera, mitad lisa, mitad labrada, si lo desea puede de ella informarse en esta imprenta.

Fra institutriz inglesa desea encontrar una buena casa donde ejercer su profesion.-Excelentes informes.-Acúdase, Conocedores, 11.

MAJA.—En el rancho «Rio Viejo», se vende muy buena de trigo duro à 3 pesetas la carga, 18 la carretada? 30 la carrada. Se despacha de dia y se cobra alli.

Se venden losas de Tarifa de media vara. - Torneria, 24, darán ra-

## SE ARRIENDAN

la bodega y casa calle Rosario núm. 9, 1 Santa Rosa, 12.—En la misma daran razon

Se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA calle de Pedro Alonso núm. 4.—Porvera 31, darán razon

José Montaño, ha trasladado su taller de cerrajeria de la calle Ponce à la calle Cochera, núm. 6.

PRECIOS MÓDICOS.

Argüelles y Navas. LARGA, 48.

# PLATO DEL DIA.

Menudo á la andaluza. Helados. - Mantecado fresa y Leche merengada.

Hielo à 60 céntimos el kilo.

### GRANEROS

Se arriendan varics en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, daran

á 2'50 pesetas quintal Llevado à domicilio desde 5 quintales en

adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)



#### Desde hoy se abre al público en la Juderia un establecimiento de coches

de alquiler, bajo la direccion de Diego Martinez y C.ª. Estos carruajes, á semejanza de otras poblaciones, se alquilan para paseo y para visita, y los pueden d tomar por diario ó como mejor convengan á los señores que gusten utilizarlos.

## Se arriendan dos alma-

cenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.-Informarán, Larga, 24.

Re alquila un piso perfectamente amueblado, con asistencia o sin ella, y habitaciones.-Plaza de San Agustin, num. 3, principal, Cadiz.

el establecimie nto calle Misericordia, esquina á la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastreria del Ga. ilan.—En la misma casa da-

COMPANIA HOLANDESA EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustin; Paises Bajos. JEREZ.

#### CERVECERIA ADE DIEGO PICA

LARGA, 35.

N este antigno yacreditado Establecimiento se sirven al público todos los dias mantecados y helados de varias clases;y desde la una de la tarde habrá granizadas variadas, sirviéndose á 🔾 domicilio con prentitud y sin retribucion alguna. Los precios son los corrientes y las clases superiores. La prueba hará la recomendacion.

CERVECERÍA, LARGA, 35 

#### BANOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimtento halneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar à sus numeros s favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degoliadas en el dia 17.

	Reses	Peso.	Precio		
Guado vacua:o Lanar Machos cabríos De cerda	29	00 000 >	1'46 p ta. 1'24 p ta. 1'25 p		

#### CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 17 JUNIO DE 1893. Servicio para el dia 18.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Joaquin Souza Preciados.

Hospital y provisiones, Extremadura, octavo capitan. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 16 DE JUNIO.
Entrada en el dia de la fecha
Haja por curados. Idem per fallecidos.  Existencia que queda.  CEMENTERIO  Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, —Niños., 2.—Niñas, 0—Total, 2.
Papeletas expedidas en este dia Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 13 Nodrizas que se pagan de este capítulo Transeuntes socorridos.  CARCEL.

Entrados en el dia de la fecha.

Quedan, . . , . . . 14v

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Matrimonios.

D. Francisco Blanco Perez con doña Maria Rodriguez Aragon. D. Rafael Bonal Jimenez con doña Julia

Martinez Gutierrez. Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones. D. Manuel Fernandez y Rodriguez Navas. D. Josefa Pinteño Tomé. D.ª Maria Dolores Ricar Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.

Matrimonios. D. Manuel Campaña Giron con D. Jerónima Anmedo Gutierrez.

Nacimientos. Maria Luisa Garcia Trujillo. Maria Aurora Lozano Vargas Antonia Padilla Gil. José Maria Rosa Campos.

D. Juan Vega Miranda.

### Boletin Religioso.

Defunciones.

JUBILEO CIRCILLAR .- San Márcos. Mañana.-Dicha iglesia.

SANTO DE HOY - San Ciriaco y Santa Paula. LITURGIA.-La Misa y Oficio son de San Ciri co y Santa Paula, rito doble, color encarnado.

Mañana. - San Gervasio y San Protas. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de Santa Juliana, rito doble, color blanco.

Las misas que se dirán mañana Lunes a las seis de la misma, en la capilla de San Telmo, y á las siete en la iglesia de San Juan de Letran, se aplicarán en sufragio del alma de D.ª Francisca Castellano y Sanchez (q. e. p. d.) que falleció el dia 19 de Jurio de 1892.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA.

En esta iglesia se practicarán devotos cultos en honor de Sacratísimo Corazon de Jesús, con una devota novena que comenzarà el dia 16 del presente.

A las ocho de la mañana se manifestarà S. D. M. y despues de un breve ejercicio de meditacion, seguirá la novena, la Santa Misa y la reserva.

El Santo Jubileo estarà en esta iglesia los dias 22, 23 y 24. En estos dias antes de reservar, por la tarde, se cantará el Santo Trisagio y el último habrà misa á las siete y media, en la que se dará la Sagrada Comunion á todos los devotos del amantísimo y divino Corazon de Jesús y demás fieles que rusten participar del tan celestial convite y por la tarde antes de reservar se dará la Bendicion Sacramental.

#### HOY DOMINGO

á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico esta ciudad el cadáver de EL SENOR

(Q. S. G. G)

Sus hijos, hijas políticas, nietes, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y af ctos,

> Ruegau à las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquial de Santiago y seguidamente à la conduccion del cadàver, à cuyo favor quedaran reco-

Vivia: Rendona, 22.

(No se reparte n esquelas.)

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. Fernando Peña Y L'EGIFE.

Falleció en esta c'indad el dia 14 de Junio de '1891.

(Q. S. G.

Todas las misas que se digan en la parroquia de S.an Dionisio el Martes 20, así co mo la cantada de requien á las nuleve, seran apneadas por el eterno descanso de su alma.

> Su viuda é hijos, y su hijo politico, suplican à los fieles lo encomienden à Dios Nuestro Senor.

### Alcance.

Extracto de los periodicos Madrid del dia 15.

Aver se dijo, ignoramos con que funt lamento, que el gobierno iba á publicar en la Gaceta los nombres de los abogados q ue se han dado de baja en algunas Audie ncias de provincia.

El objeto que se asignaba a esa public acion es el de que se tenga presiente est is nombres por si alguno de los in teresado s aspirase a un destino público.

El gobierno se mostraba ayer satisfecho, porque varias poblaciones importantes de Galicia, lejos de secundar el movimiento iniciado en Coruña, lo combaten

abierta y francamente. Asi lo decian en los centros oficiales. donde además, para demostrar que existia tranquilidad completa, anadian que tan superficial era la agitacion de la Coruña, que el govierno no ha mandado salir para alla. al capitan general del distrito, Sr. Pando, quien se encuentra en Madrid hace dias disfrutando una licencia.

El dictamen de la comision de actas respecto de la de Azpeitia ha producido en el campo carlista un efecto terrible.

Eso de que el Sr. Nocedal sea proclamado diputado no lo pueden sufrir con paciencia, y antes de consentirlo, dicen, estan dispuestos a agotar todos los medios y recursos que da el reglamento del Congreso.

Harán obstruccion franca, no sólo al dictamen sino à todos los proyectos del gobierno, porque consideran que éste ha influido para someter el acta a un ácido más fuerte y eficaz que el que usaron los amigos del jefe del integrismo.

#### TELEGRAMAS

Madrid 16, 11 noche.

Algunos diputados han recibido hoy proclamas en que se alude en términos revolucionarios a los sucesos de la Coruña. Mella proponese suscitar un debate sobre este asunto, y aprovechará la ocasion para combatir el dictamen sobre el acta de Azpeitia.

Madrid 17, 2 madrugada. En el Congreso se aprobó en votacion ordinaria el proyecto de fuerzas perma-

nentes del ejército. El marqués de Figueroa encaminó su discurso à censurar por peligroso à la pátria la disminucion del contingente activo. Calificó de desacertadas las reformas de

Guerra. Lopez Dominguez reasumió el debate, diciendo que es bastante el contingente de 80.000, y si lo exigieran las necesidades de la pitria apelaria al concurso de los partidos para aumentarlo.

Ofreció contestar los demás puntos del debate cuando se di cuta el presupuesto de guerra.

Dijo que mañana contestará la interpelacion de Sanchez Bregua.

Sagasta está preocupado con la indicacion que le ha hecho la Regente de sus deseos de que se aprueben los presupues. tos antes del 25 de Julio en que marchará a San Sebastian:

Si hoy hay tiempo habra Consejo y en caso contrario, mañana domingo.

Siguen rumores de crisis, que se cree planteará Lopez Dominguez, convencido de que no se aprobaran los presupuestos ni podra plantear las reformas por de-

En Marsella ha habido 14 defunciones del cólera.

Emigraron de los pueblos inmediatos muchas familias. n los demas puntos de Francia se ha-

lla estacionada la epidemia.

Madrid 17, 9'45 mañana.

«El Liberal» de hoy publica unas declaraciones del general Pando, en las que éste reconoce que asiste razon á los gallegos al mantenerse en actitud pacifica, en tanto algunas otras regiones protestan de los planes del Gobierno.

Estas declaraciones son general mente muy comentadas.

La sentencia del Tribunal de casacion anulando la del inferior en el asunto del Panamá, declara que la informacion abierta y procedimientos seguidos contra Cárlos Lesseps, Fontane y Eiffel carecian de base legal y por lo tanto constituian actos nulos que no pueden interrumpirla por prescripcion. Añade además que no há lugar á nuevo re-

curso ante ningun otro Tribunal. La sentencia de casacion no alcanza al baron de Cottu por no haberse admitido su recurso por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias que exijian la presentacion del mismo constituyéndose prisionero.

Madrid 17, 10'45 mañana.

En la Coruña el Jefe de policía se presentó en el local en donde estaba reunida la Junta de defensa, intimán. dola á que suspendiera sus sesiones. Los individuos de la Junta se negai ron á las exigencias del Jefe de poicia y entonces el delegado de la roridad ordenó á sus agentes que impidi eran el acto que la Junta es-taba real en una alconsion com

La Junta, en una alocucion, aconsejó el órden y la sensatez para evitar un atropello.

Con el ceremonial de costumbre se celebró ayer el Consistorio público, imponiendo Su Santidad el capelo cardenalicio á los nuevos cardenales. Acto seguido se celebró el Consistorio secreto en el cual el Papa preconizó á varios arzobispos v obispos extranjeros.

Tanto á la entrada como á la salida del Consistorio Su Santidad fué objeto de calurosas aclamaciones.

Madrid 17, 11 mañana.

Esta madrugada esperaban más

de mil pers onas la llegada del co-

Como el orden no fuera muy perfecto v deseando evitar una manifestacion, los individuos de la junta de defensa ordenaron à los grupos que se disolvieran, obedeciendo estos.

Deséase à todo trance la más firme resistencia pasiva, pero en medio del mayor órden.

Los despachos de Fanfkirchen (Hungria) dan como completamente terminada la huelga de mineros.

En todas las galerías se ha reanudado el trabajo sin incidente alguno.

Madrid 17 de Junio de 1893, á las 11'50 de la mañana.

El cólera hace en Cette pocos estragos. En Marsella hubo ayer catorce defunciones. Muchas familias emigran de esta ciudad.

El gobierno aleman ha sufrido gran derrota en las elecciones. La inmensa mayoría de los diputados elegidos son adversarios resueltos de la ley militar.

Los ministeriales aseguran que es posible desista el Gobierno de decretar las reformas de Guerra y Gracia y Justicia. Apesar de esto, se duda de que el presupuesto se apruebe en el verano.

Como consecuencia de esta situacion se habla de la posibilidad de reproducir la crisis en el Consejo que los ministros han de celebrar ma-

Los abogados de Almeria se han declarado en huelga.

Los de Orense dirijen una exposicion contra la supresion de las Audiencias.

La escuadra de instruccion ha fondeado en Cartagena.

Madrid 17, 12'25 tarde.

Varios abogados de Salamanca protestan de habérseles incluido en el número de los huelguistas.

A consecuencia de la huelga de los abogados de Avila y Soria han sido trasladadas las Audiencias de dichos puntos á Arévalo y Burgo de Osma.

Si los de Murcia se declarasen tambien en huelga trasladarian dicha Audiencia á Cartagena. Ultimamente se han declarado en huelga los abogados de Córdoba.

Esta noche se discutirá en el Parlamento inglés una solicitud relativa al arbitraje internacional dentro del mismoespíritu de la proposicion que votó hace tres años el Senado español, á peticion del Sr. Marcoartú.

La apovará sir John Lublock, individuo del Parlamento por la Universidad de Londres.

La solicitud pide especialmente que se negocie un tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

La conferencia interparlamentaria no se reunirá en Christiania, como se acordó en Berna el año posado. No está aun decidido si la reunion de Octubre será en Bruselas, en el Haya ó en Lisboa.

Madrid 17 de Junio de 1893, á las

6'30 de la tarde. En el Congreso se leyeron los presupuestos de Cuba, que arrojan un déficit de seis millones de pesetas. Continúa el debate sobre las reformas que propone Maura.

El Senado sigue discutiendo la ley de Tesorerías.

Los Infantes han vuelto á Nueva-York y se proponen regresar á España.

Es general la creencia de que tendrá importancia el próximo Consejo de ministros. Las oposiciones creen que en él se planteará la crisis.

La voladura de un parque en Atenas, ha causado numerosas desgra-

Consolidado, 70'80.

CAMBIOS. Londres . . . . . . . . . 29'28 Paris . . . . . . 16'40

#### VAPORES DE IBARRA Y C.

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cris-

#### CABO SAN ANTONIO,

saldrá el Lunes 19 de Junio, à las siete de la mañana, para Algeciras. Màlaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarrag o na, Barcelona, Cette y Marsella.

TRIANA,

de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Bilbao y Pasajes (San Sebastian.) CABO SAN SEBASTIAN, saldrá el 23 de Junio, á las siete de la maña-

na, para Algeciras, Malaga, Almeria, Car-

tagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Bar-

saldrà el Lunes 19 de Junio, à las cuatro

celona, Cette y Marsella. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à D. José de la Viesca, Murguia 19, Cadiz.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para IIa ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cientuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico,

ERNESTO, su capitan D. José Maria Gazteiz, saldrá de

Cádiz el Lunes 19 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 10, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.a

VAPORES DE ESPALIU Y COMP. S. EN C. Antes Vinuesa y C.

Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cette y Marsella .-- El acreditado vapor espauol NUEVO EXTREMADURA,

dichos puertos el Martes 20 de Junio, à las siele de la manana,-Admite carga y pasa-Consignatarios, Plaza de Castelar 15, entrada por la calle Montanés, Sres. D. Hora-

su capitan D. Francisco Jaen, saldrá para

#### eio Alcon y Comp. VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. DOMINGO 18.

de la tarde. 7 30 de la mañana. de la idem. de la tarde. de la idem.

de la mañana. LUNES 19. de la mañana de la mañana. 19

#### de la tarde. de la idem. de la idem. de la tarde.

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA. Funcion para hoy, por la compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobatica y Musical, que

dirije D. Federico Luna. PRECIOS.—Silla con entrada, 60 céntimos peseta.-Entrada general, 25 céntimos:

### PLAZA DE TOROS

DEL PUERTO DE STA. MARIA

El Domingo 25 de Junio tendrà lugar una extraordinaria corrida de seis toros, de la famosa ganadería de la Excma. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo. Matador para los seis toros, Rafael Guerra,

Sobresaliente de espada, Miguel Almendro. Picadores. - Antonio Bejarano (Pegote), Rafael Moreno (Beao), Rafael Caballero (Matacan), Juan Moreno (Juanerito) y Agustin Molina. Banderilleros .- Miguel Almendro, Ricardo Verdute (Primito), Rafael Rodriguez (Mogi-

nc), Antonio Guerra, José Bejarano, Rafael Martinez (Manene) y Antonio Bejarano (Fila). Punti lero .- Joaquin del Rio. La corrida empez rá à las cuatro y media.

PRECIOS.-Entrada de sombra, 4'10 pesetas.-Id. de sol, 2'10 id. Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compas2

## GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

## DIONISIO GARCIA PELAYO

Guerrita.

### Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampa-

das, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos

y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposicion general TODO

#### LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajes de plata, y oro y pedrerías, toda clase de obra hecho, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor .- Molineros 15, Jerez de la Frontera.

El domingo 9 de Julio de 1893 de 12 à 4 de la tarde, se ven-

1893, de 12 à 4 de la tarde, se	ven-
derán en subasta pública, le pas, alhajas y demás efectos á	
tinuacion expresados, proced de los empeños efectuados en	entes
Agencia, en el mes de Oct	ubre
de 1892, y correspondiente números 22.849 al 25.390, cas	á los   o que
antes ó en el acto, no los red	
ó renuevan sus dueños.  OCTUBRE DE 1892.	113 EI 11:08
	s. Cts.
22854 Varias prendas.	3 75
22859 Una enagua y vestido 22867 Unos zapatos pisar.	2:50 3:75
22869 Unos zarcillos y cruz.	2'50
22870 Una enagua y sabana 22871 Un zagalejo.	3 3'25
22881 Veries prendas	3
22892 Una raspa y gaiga to- nelero.	4'50
22897 Dos cabos géneros 22903 Un pañuelo y gemelo	2.50
de teatro.	6
22905 Una camisa y pañolito- 22916 Herramientas de car-	2'50
pintero.	3'75
22925 Un pañuelo. 22933 Un cabo genero y pa-	nathir
holito. 22942 Una maquina coser	Section 2015 and a section of the se
de mano.	22'50
22943 Un cuchillo escantonar 22947 Una colcha.	
22951 Dos camisas y paño- leta.	4'50
22967 Un cobertor.	4'50
22977 Un vestido	2'50 3
23003 Un colcha.	3.75
23008 Dos panuelos	3 7'50
23024 Un martillo tonelero.	3
23033 Unos botos	3'75 6
23049 Tres anilios	2·50
23061 Un sombrero.	6
23063 Un sombrero	The second secon
23079 Un cobertor. 23081 Varias prendas.	2 50
23107 Una manta.	3 75 3
23124 Un pañuelo. 23149 Un lienzo colchon.	4'50 4'50
23150 Una enagua, pañuelo	1
y pañoleta. 23152 Un lienzo colchon.	22 50 4'50
23165 Un pañuelo.	2'50
23172 Cuatro cato géneros.	2.50 4.50
23174 Dos cabos géneros 23175 Una vestidura.	3·75 2·50
23210 Una hoz de podar .	4.50
23212 Un sombrero	4'50 6
23231 Un vestido.	2:50
23247 Dos bocados. 23248 Unos zarcillos negros	7·50 3·75
23254 Varias prendas y pa-	(dlight)
23261 Una enagua y dos	6 0 0 11
chaquetas. 23263 Una camisa y chaleco	3°75 2°50
23280 Un sombrero.	2.50
23298 Dos eneguas 23299 Dos sábanás y cabo	<b>3.</b>
género. 23306 Dos cabos géneros.	3°75 6
23308 Un pañuelo espuma.	4'50
23330 Varias prendas. 23337 Una camisa, cabo gé	3,75
nero y chaleco. 23348 Una cafetera, pañoli-	2 25
to, velo y dos platos.	7:50
23349 Dos sillones 23351 Unos zapatos de pisar	4'50 3'75
23358 Una chaqueta y cha- leco.	4'50
23384 Un vestidito.	2'50
23397 Un alfiler y zarcillos. 23403 Una sabana, funda y	7:50
camiseta. 23407 Una colcha y mantilla	3.75 2.50
93409 IIn mento	4 50

23409 Un manto.

23428 Un despertador.

de mano.

23443 Un cuchillo.

23454 Unas cortinas.

23455 Una mesa.

23446 Varies prendas.

23450 Un cabo género.

Iero.

23423 Herramientas de tone-

23429 Una maquina de coser

23442 Dos pares pantalones

23452 Unos zapatos de pisar 3

23453 Un cuadro. . 6

23458 Un panolon y gaban, 7'50

23435 Un cabo género. - . 250

y prendas. . . . . . . . . . . . 18.75

prendas.

24121 Un cabo género y pa-

24128 Tres cabos género,

ob cenagua viboto.

24214 U terno Verano.

24216 Dos pentalones.

24167 Un pantalon.

24221 Una colcha.

. 4.50 24254 Un panuelo.

24223 Una enigua.

24252 Cuatro betones.

24274 Una camisas y pren-

nuelo, - 640E92 60 89 60 2 50

. 7.50

. 3

2'50

elecciones. La l	eran derrota en las
23467 Un cobertor 6	
1. 기가 및 시민 전문 전문 전문 전문 전문 전문 보고 있다면 보고 있다면 보고 있다. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	50 24275 Una colcha
23472 Una leontina 3	75 24280 Un pañuelo y enagua
23479 Dos túnicas 3	
23485 Unas maltezas y zar-	24315 Un portamoneda.
d cillites.	24336 Unos zercitlos.
	50 24348 Zarcillitos, argollitas
	50 y apillos.
23491 Una chaqueta 3	
23493 Una chaquetá y abri	in   1525 (notito.) Use I to the land
	50 1 24378 Un reloj chico.
23496 Una colcha y cha'eco 3	그러는 것은 사람들이 가장 얼마나 하다가요? 그렇게 되었다고 하는 것은 사람들이 되었다고 있다.
Control of the Contro	'50 24388 Una vestidora.
[출판 프로그램 : [1] 프라이트 - 프로그램 : 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	75 24389 Dos cabos género
The All Process of the Control of th	50 24402 Una plana, pico y for-
23504 Upa chaqueta y cha-	votacion   cion se hadem de a pi
	'50 24423 Una leontina.
BANKS 그 HOLD NOTES (BANKS CONTINUED AND AND TO COMMANDED AND AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY	50 24426 Dos ani los y cruz.
CARREST ACTUALLY (1994) - 100	50 24436 Varias prendas.
[12] 프립스트 (14) 12 (12) 12 (12) 12 (12) 13 (12) 13 (12) 14 (13) 14 (14) 15 (15) 16 (15) 16 (15) 16 (15) 17 (15)	50 24442 Dos cabos géneros.
일 등요구하다 하다 가장에 오염을 맞아 그 마셔요 가득하는 사람들이 모든 사람들이 있는 네트 무리보다 되는 것이 아니라 하나 보다 되었다.	. 24457 Tres cabos géneros
23518 Un vestido y toaila 2	50 24458 Un cabo género y mau
23523 Un panta on 3	·····································
	25 24516 Una sabana, camisa y
23536 Un sabaua y funda . 3	
23540 Un panuelo espuma 4	25 24519 Unos botos.
	'50 24559 Dia caboa género .
(1986년) 11일 12일 12일 12일 12일 12일 12일 12일 12일 12일	'75 24560 Unus cortinas
네 우리 맛이 많아 있다. 그렇게 하네요. 그렇게 얼마나 하나 없는데 얼마를 하나 하나 하나 나는데 없는데 그렇게 하는데 얼마를 했다.	75 24576 Una manta (sh 2015)
CONCENTRATION OF THE PROPERTY	'50 24599 Un lienzo colchon
acces one barrendance I bro	24607 Un pañuelo y toalla
	50 : 24627 Una manta.
	50 24621 Unos zarcillos y reli
	50   mcirio and m./
生活。1980年1986年5月1日中国中国共和国的特别的企业,1980年1980年1980年1980年1980年1980年1980年1980年	50 24646 Un reloj chico.
23587 Un vestido y cabo gé	24653 Una capa
	'75 24661 Un cabo cabo género.
	50 24676 Una chaqueta y cha-
23610 Herramientas de car-	leco cortada .
pintero.	24677 Una emboltura .
23612 Tres anillos y malte	24681 Un cabo género y za-
	'50 galejo, de la company.
23616 Upa chaqueta.	50 1 24682 Un vestido.
23634 Una co cha, grander 4	50 24684 Un cabo género y ga
23636 Unos zarcitlos corales. 2	"50 i siban hay significant."
	50 24691 Un pantalon
23670 Un yestido y vestidito 7	'50 24693 Un lienzo colchon .
23688 Un sombrero. 4	24703 Un zagalejo y basito.
	50 24713 Un pañuelo espuma.
7000	24731 Varies prendas.
	50 24745 Unos zarcillos corales
ODEOF II	24761 Un terno cortado
23729 Tres cabes genero y	24805 Unos botos
	'50 24812 Un reloj .
23734 Varias prendas 4	50 , 24817 Una pañoleta, enegua
23744 Una enagua, sabana	y cabo genero
y caho genero. Malanting	
23749 Una marta.	) Hall but senora. bivib
23754 Un sombrero.	24846 Una cortina y funda.
23803 Una enegua y sabana 2	225 24854 Una pañoleta .
COCCE D	3.75 24857 Des cabos género y
23809 Una chaqueta, chaie	enagua .
co y colcha 18	3'75 24867 Dos sábanas y camisa
	375 24871 Un lienzo colchon .
23817 Un pantalon y otras	24889 Un vestido .
The state of the s	24892 Un reloj .
23831 Unos zarcillos, anillo	24897 Una enagua y colcha
y apretador musical ration	"50   24902 Un pantaion
	1 50   24915 Un p nuelo .
	24920 Varias prendas y pa-
23877 Una co'cha.	2.50 no ito.
	250 24926 Un pañuelo y nagua.
23888 Un vestido.	24929 Una bath
23889 Una chaqueta	24935 Un cabo de género y
23898 Una pañole a.	75 Tira. 13 13 Shank
23902 Unos aparos de pisar	3'75 24949 Una cortina y corrés
23909 Una capa. 100 ob 2010 9	24950 Tres cabos género .
23910 Custro camisas y cal-	24952 Verias prendas .
	24969 Un vestido.
23919 Un pañuelo.	225 24975 Un capote agua .
23924 Una enagua y vesti-	24978 Una leontin i della sel
23054 Upos gapates 45 - 45 - 65	2011. IN THE STATE OF THE STATE OF THE SECOND STATE OF THE STATE OF T
23954 Unos zapatos de pisar 3	3'75 salgénero Foli - alussous
23957 Dos pares de argollitas 3	
23959 Una manta.	50 24980 Tres cabos género y
23971 Uua carambola chica. 22	2.50 pañuelo.
23974 Un cabo género.	
23995 Un pantalon y chaleco	150 24984 Una sabana y camisa
24000 Un sombrero.	
24001 Un cabo género 6	
24002 Un cabo género. 6 24007 Un cobertor. 3	
24014 Un goods	175 25049 Una caldera
24014 Un zuela de campo. 4	50 25057 Un zugalejo y gaban
24016 Una camisa y corsé. , 3	4일 : [2] :
24041 Una chaqueta y cha-	25070 Un cabo de género y
	gaban 25080 Han sahungan gaban
24069 Varias prendas y zar- cillos.	25080 Una sabana y gaban.
04004 77 .	'50 ' 25081 Unos gemelos testro.
24097 Unos zarcillos, apreta-	50 25086 Dos enaguas y cabo
	género - nosa rac-s
24098 Una enagua, gaban y	
10038.	75
24105 Un cabo género y sá-	10 STATES
Daus. Top of the or	25 MEDI
24107 Un cabo genero. A	50 6 84 888
24119 Upo botos.	
24120 Un cabo género y	a legund
Ou Cado Echelli	

			2
al h }		2°25	II II
0 5		3 3'75	-
	24315 Un portamoneda.	6 7'50	+
0	24336 Unos zarcillos. 24348 Zarcillitos, argollitas y apillos.	6 2	-
S	24375 Un cabo género y pa	3 2'50	
0	24378 Un reloj chico.	9 2.50	
5	24388 Una vestidora.	2°25 4°50	
0 :	24402 Una plana, pico y for-si	nadr 60 ( <b>8</b>	0
0	24426 Dos ani los y cruz.	4:50 4:50	1
0	24442 Dos cabos géneros.	3:50 2:50	5/18
0	24457 Tres cabos géneros	4'50 2'50	
5	24516 Una sabana, camisa y	2.50 Sint	-
50	24519 Unos botos. 24559 Dis caboa género		
5	24560 Unes cortinas		
0	24599 Un lienzo colchon		
0	24627 Una manta. 24621 Unos zarcillos y reli	3 <sub></sub> .	-
50	24646 Un reloj chico 1	ī, 20 2	antes S.
75 0	24661 Un cabo cabo género. 1 24676 Una chaqueta y cha-	1000	-
	leco cortada	3·75 2·50	
0	24681 Un cabo género y za- galejo.	3	-
50	24684 Un cabo género y ga	6 	
50	24691 Un pantalon	3 2·25	-
50	#####################################	3°75	-
50	24731 Varies prendas.	3 9°50	
	24761 Un terno cortado.	9 3'75	
50 50	24812 Un reloj . 1 24817 Una pañoleta, enegua	A	1
50	y cabo genero 24820 Una enagna y botas	<b>6</b> 1444 25 014	
bu bu	24846 Una cortina y funda.	3'75 3	
25 75	24857 Des cabos género y	4'50 2	
75 75	24867 Dos sábanas y camisa	3 2·50 4'50	1
198	24889 Un vestido .	7·50 1·25	-
50°	24897 Una enagua y colcha 24902 Un pantaion.	2·50 2·50	
50°	24915 Un p.nuelo 24920 Varias prendas y pa-	3	1
50 50	24926 Un pañuelo y nagua.	3 7:50	
75	24935 Un cabo de género y	2·50 2·50	
75	24949 Una cortina y corsés	2·50 4·50	1
:09 5U	24952 Varias prendas	4 50 4 50	1
25	24978 Una leontin 1991 15011	7'50 5	
75	24979 Bus enegua y cabo		
50	24980 Tres cabos género y	ช 4 <sup>.</sup> 50	1
50 50	24982 Varias prendas	3	1
	24999 Un cabo género	2'50 2'50	1
75	25018 Unos zapatos. 25049 Una caldera	2 3 75	
50	25057 Un zugalejo y gaban 25068 Medio aderezo .	2·50 3 <b>'7</b> 5	1
ij		2'50	
50 50	25080 Una sabana y gaban. 25081 Unos gemelos teatro. 25086 Dos enaguas y cabo	2°50 4°50	l
		Contract Contract	

tempos dai jete dai ndagnesi	
25103 Custro anillos .	9
25123 Un lienzo colchon y	TOURS.
sabana .	7'50
25125 Dos enaguas y pa-	
naelo.	4'50
25131 Una enagoa y chaleco	4'50
25134 Una sabana y funda.	2'50
25148 Una sabana y mantilla	2:50
25153 Un lienzo corchon y	Sall C
Se Cabo génerosa disa end 1.2	6
25176 Una en gua y cabo	0.50
géuero.	250
25191 Una red	2 50 3
25204 Un pantalon y foja. 25216 Una petaca	6
25226 Unas botas .	4.20
2 247 Un mortilio tonelero.	3
25249 Una pañoleta y cal	2 66
zonci o	350
25263 Un pantalon cortado.	2.50
25266 Dos sabanas y fauda.	4 50
25278 Un vestido funda y	3.000
mailezas .	3
25281 Un cabo género	3
25287 Un reloj in tapa .	3
25288 Una manta	3
25302 Una enagua y man	71181110
obtida manda karangan ja	3
25305 Una sábana y paño-	niais:
leta	2'50
35321 Un cabo de género y	
mantilla mana cide di 19	2'50
25354 Un reloj.	3.75
25376 Dos cabos géneros .	3
25380 Unos botos bastos .	3'75
25387 Un vestido, sabana y	melh
funda.	3
25389 Una sabana y funda.	2 50
Advertencia: Se pone en co	
miento de los interesados qu	
prenda de lada y efectos fra	
no admiten renovacion é i	
mente se venderan en esta su todos los efectos que por sus	
ños fueren apartados en la	
rior.	A110-
Jerez 9 de Junio de 18	93 —
Francisco Alverez.	100
CECTE SYSTEM OF THE STATE OF TH	
Marray Franciscota	~

#### Arrendamientos.

Don

Don Don Don Don Don Don

Don Don

Desde el dia 24 en adelante se alquila el piso principal, calle Caballeros, núm. 10.- Daran razon, Naranjas 10. 5-1

arrienda un partido de casa en la calle Vicario, núm. 16 -En la misma casa daran mvd-6

Se arrienda el piso alto de la casa plaza de Santiago, núm. 8 - Informaran en la misma, de doce à tres de la tarde. mvd-

Se arrienda un granero de 3..00 fauegas de cabida, en la casa núm 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cauenas.-Darà razon D. Miguel de Luna, calle de San Agustin, núm. 26, principal.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la culie de Pedro Alonso, num. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos. - Para su sjuste, calle Cabal heros, núm. 37.

arriendan dos graneros aitos y bajos, éstos con asfaito. -Darán razon, Bizcocheros, 25.

Horquillas.-Se venen en es talier de toneleria de José Acuña y C., calle Santo Domingo, num. 6, ó callejon del Cementerio.

Horquillas. En la caile de Zaragoza, toneleria de Luna, se venden horquillas de

Ezijase la firma y el sello PARIS de garantia. 40, rue Bonaparte, 40

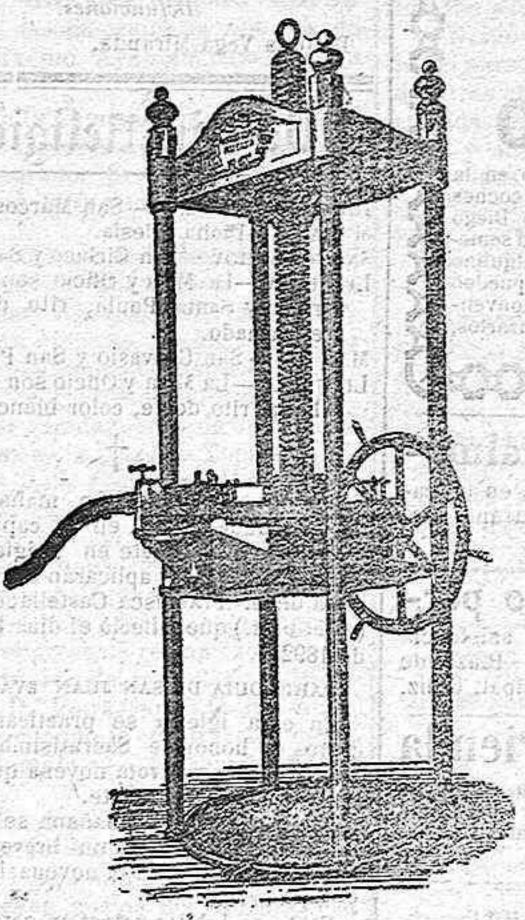
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas una cusuca que las de mingun ouro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sargre, corrigente colos los derórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los caso. de cascuteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

Ell, UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las the rus (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico inialible cuatra les enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la legra, el esca y bato, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pillioras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente raspectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallen de venta en todas la, principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en ... Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### PATENTE DE INVENCION



### PRIMERA FABRICA

EN EUROPA

dedicada á la construccion de prensas para la extraccion de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el dia; habiendo obtenido estas por su construccion sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposicion maritima de Cádiz.

#### CLASES

#### QUE SE CONSTRUYEN

De cuatre columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTÍA DE TODAS ELLAS.

Precios los más reduci tos MATIAS LOPEZ, CALLE ODIEL, HUELVA.

Representante en Jerez: D. SALVADOR DIAZ VIVANCO BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detailes á cuantos los soliciten.

### Prensas vendidas en Jerez.

Der einest am norde		0		ib	1	3	HZ		的第三人称形式 医二氏试验	
Sebastian Argudo .	0			11-2	į,		-		Tres de cuatro column	as Núm.
El mismo									Una de jaula	
Manuel de los Reves	5.	100	3	12		1/5	3	-	Una de >	,
Antonio Diaz Lopez		-			1	0.5			Una de >	85 B
José Luna Medina.					1				Una de cuatro column	as )
J. Ruiz y Rendon .						16		-	Una de cuatro	1100
José de la Cal			-	150		4	1	7	Una de cuatro	y
Sebastian Argudo.				77		1	5.		Una automática.	
El mismo				25		E.	8.		Una de husillo, de 2 gu	ias.
El mismo			1	3					Una de ) de laga	ir.
El mismo							-		Una de dos columnas.	The Control of the Co
Antonio del Berrio		0.0	1	•		F1.			Una de cuatro column	as. >
José de Fuentes		80			4	-			Una de	> 5
Francisco Perea			1.8	5.		3.			Una de	*
El mismo					7				Una estrujadora.	
Segundo Martinez.		7	- 17		1				Una de cu atro colum	nas.»



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compresto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

os medicamentos los mas activos para combatir : la Anemia, C. .. sis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos catados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos. ANON — Farmacia 3. VIAL, rue de Bourbon, 14 — 7.YON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUARDIENTES DE LA

#### VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLAS DE ORO Premiada con

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

> ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE A IS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPANOLA MARCAS DEPOSITADAS.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NABANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Larcze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrafilmientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE HARARJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir les enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, balle de 3º-Vice, insemaios, con-Vulciones y tos de ios millos dentante la dentición, en una petabra, todas las afecciones nerviosas.

Pabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE: A Cim, 2, on des Lions-M-Poul, à Paris . Deposito en todas ins principalos Boticus y Droguerias